

Guayaquil, 3 de agosto del 2.006.

Señorita.

MONICA DEL ROCIO CORDONES CADENA.

Ciudad.-

Muy distinguida señorita:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía ROCOMASA S.A.**; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un período de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo DECIMO PRIMERO de los estatutos sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **ROCOMASA S.A.**; la misma que se otorgó ante el Notario Público Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 20 de julio del 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de julio del 2.006.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente


MONICA DEL ROCIO CORDONES CADENA

Presidente Ad - Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL, de la compañía ROCOMASA S.A.**; Guayaquil, 3 de agosto del 2.006. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.


MONICA DEL ROCIO CORDONES CADENA.

C.C. N. 092057663-4.

NUMERO DE REPERTORIO: 36.697 /
FECHA DE REPERTORIO: 03/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 12:40

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON /GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Agosto del dos mil seis queda inscrito el
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ROCOMASA**
S.A., a favor de **MONICA DEL ROCIO CORDONES CADENA**, a
foja **80.418**, Registro Mercantil número **14.875**.

ORDEN: 36697
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Mery Caicedo
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

\$ 9.30

REVISADO POR:

h.



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA-PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA